

EDICTO

Nº Edicto: 7880

Carátula: FREDES MARIO JORGE S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2037-C2021

1ª Ins.:F-1VI-2037-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/08/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/09/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6012

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza Subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Mario Jorge Fredes, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "FREDES, MARIO JORGE S/SUCESION AB INTESTATO" - RECEPTORIA F-1VI-2037-C2021. Publíquese por un (1) día. Viedma, 24 de agosto de 2021. Mariana Belén Reppucci. Coordinadora Subrogante OTICCA.-